

I CONCURSO LITERARIO DE ALTA LITERATURA 2022” (Cuba)

31:01:2023

Género: Cuento.

Premio: 5000,00 CUP, diploma Y PUBLICACIÓN.

Abierto a: escritores cubanos y residentes en Cuba.

Entidad convocante: Grupo de Alta Literatura.

País de la entidad convocante: Cuba

Fecha de cierre: 31:01:2023

BASES

CONVOCATORIA

El grupo de Alta Literatura, convocan a la primera edición del concurso de cuentos “Alta Literatura 2022”, que se organizará de acuerdo a las siguientes bases:

La convocatoria está abierta a todos los escritores cubanos y residentes en la isla de Cuba, sin límite de edad.

1. No podrán participar coordinadores del grupo Alta Literatura.
2. Los participantes podrán competir con un solo cuento. Si enviaran más de uno, todos serían eliminados.
3. Los cuentos tendrán una extensión máxima de 15 cuartillas, tamaño carta. Los márgenes no pueden ser menores de 2,5 cm, con interlineado 1,5 y letra Times New Roman y tamaño de letra 12. La temática es libre.
4. Los relatos han de ser obligatoriamente inéditos (incluidas publicaciones electrónicas), no deben haber recibido premios o menciones con anterioridad en ningún certamen ni estar comprometidos, o pendientes de fallo con otros concursos o editoriales.
5. Los envíos se realizarán por vía electrónica: altaliteratura.6@gmail.com
6. En el asunto del correo deben escribir Concurso Alta Literatura 2022. Se dará acuse de recibo de cada participación en el plazo de 1 semana.
7. Los textos se enviarán en un archivo de Word, firmados bajo seudónimo. Como título del archivo se usará el título de la obra seguido del seudónimo. En un documento aparte llamado Plica, se incluirán los datos del autor (Nombre y apellidos del autor, título de la obra, seudónimo, teléfono, email, dirección particular y un breve resumen de su currículum literario (si tiene)). Este segundo documento tendrá como título el seudónimo del autor y se incluirá la palabra Plica.

Ejemplo de envío de los archivos:

Documento 1: El dragón de diez cabezas - Anomander

Documento 2: Plica - Anomander

Los envíos que no cumplan con todos los requisitos estipulados en estas bases serán eliminados sin llegar al jurado.

8. No se mantendrá correspondencia con los participantes.
9. El plazo de admisión está abierto desde la publicación de estas bases y hasta el 31 de Enero del año 2023.
10. Los Jurados, compuestos por escritores de Alta Literatura, otorgarán un único Premio y cuantas menciones estimen pertinentes.
11. El premio puede ser declarado desierto.
12. El Premio recibirán un diploma y 5000.00 CUP. Las menciones recibirán diplomas.
13. Los autores cuyos relatos obtengan premios o menciones ceden los derechos de autor sobre sus textos a los organizadores solo para su publicación en la “Revista La Gaveta” y el blog de “Alta Literatura”; después de lo cual conservarán estos derechos para su publicación en otros medios.

14. Los resultados se harán públicos durante el evento Alta Literatura, a realizarse en el mes de Abril del 2023 y en nuestro blog y redes sociales. Los ganadores y finalistas serán contactados por los organizadores del concurso una vez se conozca el fallo del Jurado, y en la medida de sus posibilidades, se comprometen a asistir al acto de premiación, que será realizado en el espacio “Entre Palabras”.
15. La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases